

GUÍA PARA SACAR TU LICENCIA COMO JUEZ:

- DE: ESTAMENTO **JUEZ**
- COMO: **USUARIO INDEPENDIENTE**
- DE: **NIVEL NACIONAL** (FAG+RFEG) **O AUTONÓMICA** (FAG Cursillista, técnico..)

A continuación, se detallan los pasos a seguir para obtener la **LICENCIA DE JUEZ** en la plataforma de la FAG con **USUARIO INDEPENDIENTE** (No se admiten licencias de juez vinculadas a clubes):

- Entrar en <https://andalucia.gestionfederativa.es/>
- Saldrá la siguiente pantalla:
- Crear nuevo usuario **(Rodeado en rojo)**



Correo Electrónico

Contraseña

INICIAR

[¿Olvido su contraseña?](#)

[Crear nuevo usuario](#)

Al entrar, acepta los términos y condiciones de este sitio web

- **Rellenar todos los datos** que salen en la siguiente pantalla. **IMPORTANTE**, en este formulario debes seleccionar **CCAA Andaluza** y donde pone club debes elegir **INDEPENDIENTE**. Luego marcar nuevo usuario.

Solicitar Nuevo Usuario ✕

Nombre y apellidos del usuario

Correo electrónico de acceso a la cuenta

Teléfono móvil del usuario

Contraseña

Repita contraseña

DNI del usuario

Comunidad... **Pincha aquí y te sale y le das a Andaluza** →

Seleccione Club **Pincha y en el desplegable le das a Independiente** →

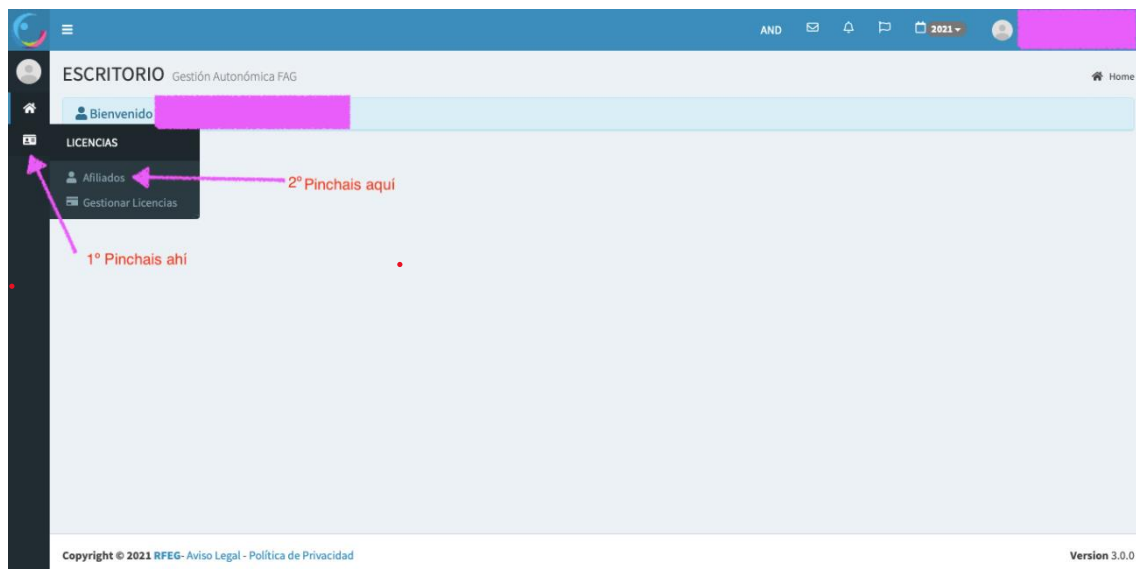
Opcional - Comentario para la federación

Una vez creada la cuenta se le enviará un correo electrónico a usted y a su federación con los datos de este formulario. Espere a que se le confirme el acceso y en caso de duda consulte con su territorial.

Cerrar **Nuevo Usuario!**

- Una vez creada la cuenta se le enviará un correo electrónico a usted y a su federación con los datos de este formulario. Espere a que se le confirme el acceso (puede tardar hasta 48 horas en ser aceptado).
- Una vez recibido el correo de confirmación ya se puede realizar la licencia siguiendo los siguientes pasos:
- Entrar <https://andalucia.gestionfederativa.es/>
- Poner vuestro usuario y contraseña (si no recuerdas tu contraseña, puedes recuperarla desde *¿olvidó su contraseña?* en la página inicial)
- Vamos siguiendo las siguientes pantallas:

1



2

2

Afiliados

Buscar

+Añadir Exportar

NIF Cad DNI F.Nac. Edad Nombre Teléfonos EMail Adjuntos ENG Foto Opciones

Pinchais en +Añadir

Ver 15

Mostrando 1 - 1 de 1 Registros

Copyright © 2021 RFEG - Aviso Legal - Política de Privacidad

Version 3.0.0

- Rellenar todos vuestros datos y subir toda la documentación que se os pide y pinchar en Aceptar. Este formulario se llama **FICHA DEL AFILIADO**:

3

Añadir Afiliado

NIF Caducidad DNI Pasaporte F.Nacimiento Sexo

País Nacimiento Pob.Nacimiento Nacionalidad

Nombre Primer Apellido Segundo Apellido *

Dirección Población C.Postal Provincia

Teléfono Móvil EMail

Foto DNI Reverso DNI Anexo RFEG AnexoB RFEG Certif. Penales

Menores RFEG

Nombre Tutor - menores DNI Tutor Domicilio Tutor Teléfono Tutor

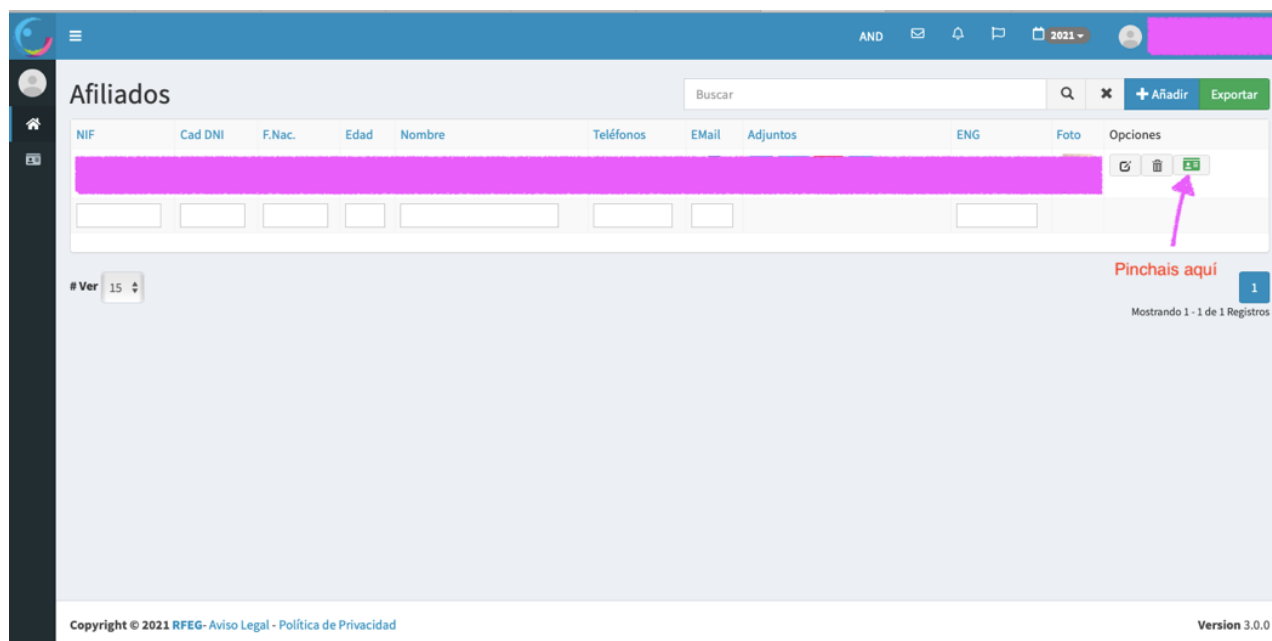
Aceptar Cancelar

No hay que insertar nada. Ver

Certificado de delitos sexuales en vigor (del año en curso).

- Se le da a aceptar os sale la siguiente pantalla:

4



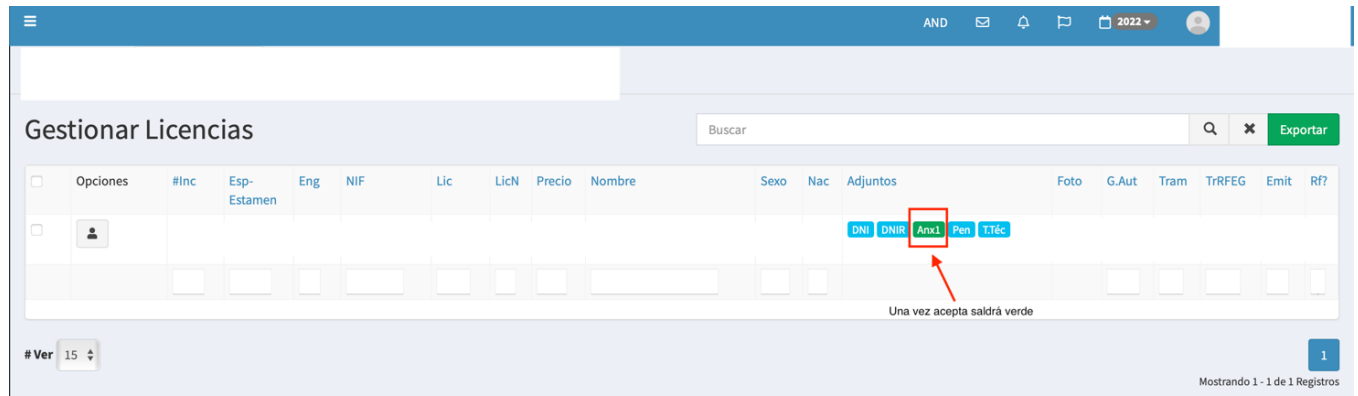
En esta imagen que se abre a continuación es donde estás editando **TU LICENCIA**, así que muy atento porque si quieres comprar bien tu licencia fíjate que estás eligiendo, si **licencia AUTONOMICA o licencia NACIONAL** En el desplegable *añadir licencia* encontrarás el nivel de licencia.

5

Cuando ya le damos a aceptar, nos sale la pantalla con todo y la cerramos "X"

Para poder terminar de validar la licencia os debe salir ANEXO1 en verde:

6



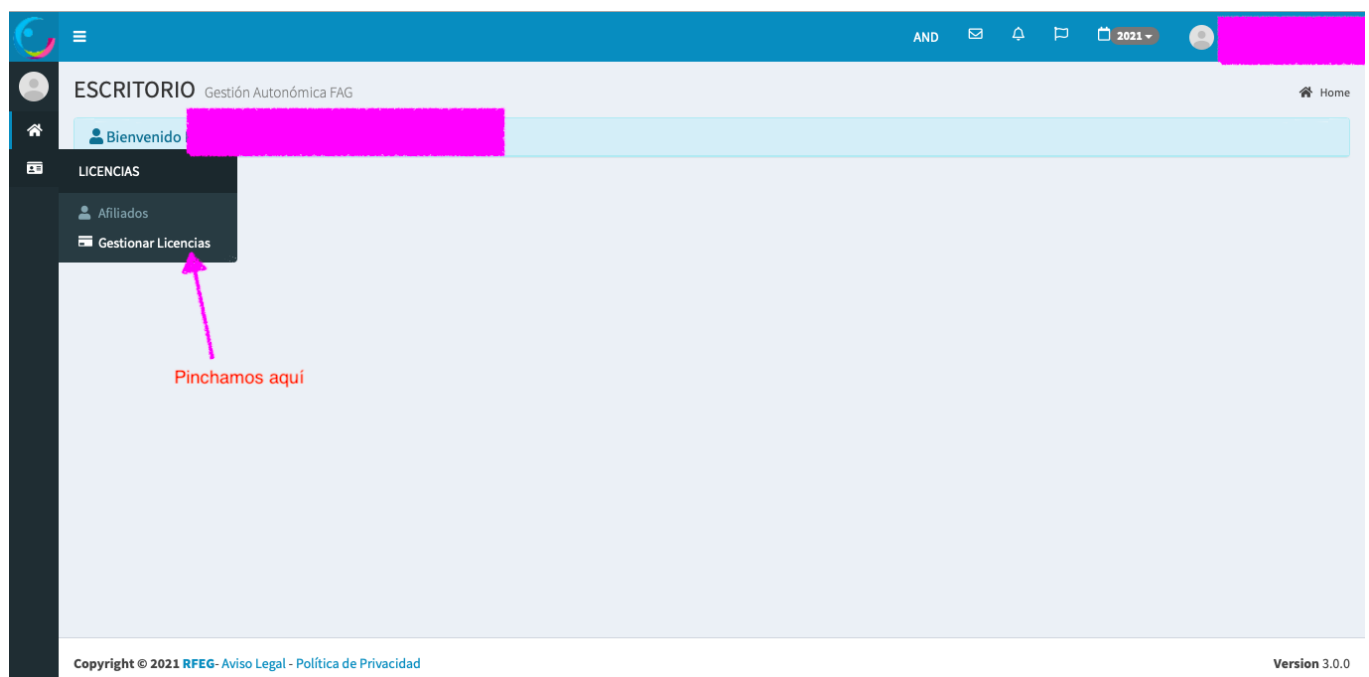
Si está en rojo o naranja debéis seguir estas indicaciones y os llegará email para su firma y al firmarlo se pondrá en color verde:

7



Para finalizar:

8



9

10 En este punto estás en la pasarela de pago:

FIN 😊 PROCEDIMIENTO

EN LA SIGUIENTE PÁGINA OS DEJO ALGUNOS PUNTO IMPORTANTES A CONSIDERAR:

CONTACTOS DE AYUDA:

Si tenéis algún problema con la gestión de vuestra licencia le escribís a Blanca Castroviejo por whatsapp en el 679 40 50 57, responsable de la plataforma de licencias.

NOTAS A TENER EN CUENTA:

- **LAS LICENCIAS NO SON INMEDIATAS.** Esto quiere decir que por pagarla no la vas a tener validada al momento. Las licencias requieren de un tiempo hasta su activación, porque desde que se pagan hasta que están activas pasan por revisiones contables y documentales, tanto por el departamento de la Federación Andaluza, como luego, por el de la RFEG si es que se trata de licencias nacionales:
 - Una **licencia autonómica** no estará validada hasta que no la veas en la pestaña llamada *EMITIDAS FAG* y con su número de licencia asignado.
 - Una **licencia nacional** no está emitida realmente hasta que la columna llamada **LicN** tenga un número o código asignado. solo entonces estará activa y os permitirá hacer las gestiones correspondientes como inscribiros a cursos, inscribiros a competiciones, hacer tutelados nacionales.... mientras esté en blanco esa casilla, no tenéis licencia nacional (luego habrá que mirar en qué estado se encuentra y por qué motivo), pero os dejo esta info para evitar colapsar el whatsapp.

Para agilizar la activación de vuestra propia licencia, os recomendamos que, si a las 48 horas de haber pagado vuestra licencia nacional no veis el número **LicN**, llaméis a la RFEG para solicitarles directamente que os validen la licencia. Puedes localizarlos en el 915 401 078.

Os dejo un pantallazo de un ejemplo marcado en amarillo donde poder comprobar si tenéis o no el número **LicN** asignado:



- **Todas las licencias caducan el 31 de diciembre.** Pasado esa fecha, si deseas tener licencia federativa tendrías que comprarla de nuevo.
- **Las licencias de jueces y cursillistas curso juez** solo se pueden crear desde un **usuario independiente**, no se aceptan estas licencias asociadas a un usuario de un club.
- **Todas las licencias nacionales de técnicos o jueces, tienen que tener tu titulación registrada previamente en la ENG antes de que te la validen.**
 Cuando recibes una incidencia en la plataforma de licencias en la que se te notifica que la titulación correspondiente a la licencia que quieres sacar no está en el ENG, significa que la RFEG no tiene dicho título registrado en su escuela. Esto es porque la RFEG no admite ninguna licencia sin que la titulación adjunta no aparezca en sus registros. Para subsanar esta incidencia, debes llamar a la RFEG directamente (915 40 10 78) y ellos te indicarán que debes hacer para solucionar la incidencia.